**GRUPO DE COMPRAS**

Acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas que realiza el grupo de compras del Instituto Tecnológico de Mexicali correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas INV-ITM-02-2022.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 3 de noviembre de 2022, día y hora señalados para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se reunieron los representantes de las empresas licitantes y el grupo de compras del Instituto Tecnológico de Mexicali, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de esta acta y al margen de la misma.

Para este acto Noé Pineda Cisneros en representación del Presidente del grupo de compras Alfredo Villalba Rodríguez, pasó lista de asistencia a los miembros del grupo de compras y a las empresas licitantes, se procedió así mismo a comunicar los antecedentes de la invitación informando que se efectuó la presente convocatoria dirigida a personas físicas y morales que tengan la capacidad técnica y financiera para que participen y presenten sus propuestas.

A continuación, explicó que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en dos etapas, correspondiendo a la primera la recepción de los documentos que componen la oferta técnica, dándose a conocer el resultado de ese análisis cuantitativo y solo entonces procediendo a la segunda etapa consistente en la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieran sido desechadas, en virtud de lo cual se emitirá un fallo.

Acto seguido, se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas técnicas de los licitantes que presentaron sus propuestas en tiempo y forma, y se realizó la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos, rubricándose según el capítulo V sección “B” punto número ocho de las bases de licitación que dice “un concursante, si asistiere alguno, y el servidor público facultado para presidir el acta de la dependencia rubricarán las partes de las propuestas presentadas quedando en custodia de la dependencia para su posterior evaluación”.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación de las propuestas técnicas.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **EMPRESA** | **PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA** | | **CUMPLE** | |
| **SI** | **NO** | **SI** | **NO** |
|  | **X** |  | **X** |  |

La documentación técnica queda en poder del grupo de compras del Instituto Tecnológico de Mexicali para el análisis y revisión detallada de las propuestas aceptadas y realizar el análisis técnico respectivo. Así mismo quedará en poder del Grupo de Compras los sobres que contienen las propuestas económicas.

Se procedió a dar lectura de las propuestas económicas de las empresas que cumplieron los requisitos establecidos en las bases de la invitación. Siendo las propuestas con los siguientes montos globales a la invitación a cuando menos tres personas No. INV-ITM-02-2022, mismas que a continuación se desglosan:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **EMPRESA** | ***PARTIDA X*** | ***PROPUESTA ECONOMICA***  ***SIN IVA*** |
|  |  |  |

Con fundamento en el Artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público se levanta la presente acta en la que se hace constar las propuestas técnicas y económicas aceptadas para su análisis, mismas que son firmadas por los asistentes a los que se les entregará copia de este; la falta de la firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos poniéndose a partir de este fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación.

Se cita a los presentes en esta misma sala de juntas de la dirección de este Instituto a las 12:00 horas del día 10 de noviembre de 2022 para dar a conocer el resultado del fallo.

**A T E N T A M E N T E**

***Excelencia en Educación Tecnológica®***

***La Tecnología para el Bien de la Humanidad***

**GRUPO DE COMPRAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MEXICALI**

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| ***REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS*** | |
|  |  |
| *.* |  |